AÑO II No. 473 — LA PAZ--BOLIVIA — Viernes 1° de Setiembre de 1905.

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Por Pago adelantado
„ un mes...... Bs. 1,50
„ trimestre.. „ 5.40
„ semestre.. „ 9.00
„ un año...... „ 16.00

EL DIARIO

REDDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m á 4 p. m.

Dirección telegráfica
«Diario»—La Paz

Casilla de correo
Teléfono, No. 851.

The Bolivian Rubber general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fils-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armozones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de acero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fijas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición deguerra y artillería

Máquinas para trabajar lamadera



La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Cominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos y de mistura
Espárragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca 'Espiga", doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalan, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horniman's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6 8 en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros y para ejército

GUSTO. HINKE y CO.
Oruro

Agentes generales de
Standard-Oil Company, New-York

ACEITES Y GRASAS PARA MAQUINAS
Siemens-Schuckert Werke, Berlin y Nürnberg
Allgemeine Elektricitäts-Gesellschaft, Berlín
Instalaciones de luz eléctrica y fuerza
R. WOLF, MAGDEBURG-BUCKAU.--LOCOMOBIBLES
Gasmotoren-Fabrik Deutz, Koeln-Deutz
Motores, "Otto" legítimos, de Gas de Antracita, Gas pobre, Parafina y Alcohol.

PALUDISMO, ENFERMEDADES
del HIGADO y del BAZO
FIEBRES INTERMITENTES
ANEMIA PALUSTRE

ARSIQUININE LEMAITRE

REMEDIO RAPIDO
Preventivo seguro contra el PALUDISMO
Mata el MICROBIO de las FIEBRES
Destruye la ANEMIA palustre
No Cansa el ESTOMAGO
En todas las Farmacias acreditadas.
Por Mayor: 12, Rue Vavin, PARIS.

Digestivo Mojarrieta

PARÍS.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **radical** del dijestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general en la farmacia de Castelfor Quiroga, Cochabamba, y en las principales droguerías de Europa y América

Aviso de Correos

Se pone en conocimiento del público, que, habiéndose establecido correo especial á los cantones de Mohoza y Caluyo, provincia de Inquisivi de este departamento, se recibe correspondencia á dichos cantones, todos los días miércoles hasta horas 4 p. m. La correspondencia procedente de aquellas oficinas se recibirá en ésta los días lunes, juntamente con el correo del interior.

La Paz, junio 10. de 1902.

EN ALQUILER. un departamento compuesto de cinco habitaciones, despensa y cocina. Calle Indaburo No. 10.

LA BOTICA BOLIVIANA

Acaba de recibir un gran surtido de productos químicos específicos frescos y legítimos que los ofrece á su numerosa clientela; entre ellos se pueden citar los siguientes:

Extracto de magnesia efervecente de Hockin, id. de la casa Evans de Londres, sal de frutas, Emulsión de Scott, ¡Agua de Janos, Apenta, Aceite bacalao Wampole, Amargo de Angostura legítimo, Jarabe pectoral y calmante de san Jorge; no hay tos que resista, Extracto de pepinos y glicerina para el cutis y la tez y en general para todas aquellas manchas que tanto afean el rostro; se recomienda á las señoritas. Crema de jabón para la barba, Bay Rhum para el pelo, vino de peptona, etc., etc.

Los señores médicos y las familias tendrán la garantía que el despacho de las recetas se hace por dos farmacéuticos recibidos y un primer asistente de larga práctica.

Botica de confianza más y barata --LA BOLIVIANA

La Paz, 24 de febrero de 1905.

Interesante

Se necesita un mayordomo para casa de hombre solo.

Se exige como principal condición honradez comprobada.

Para tratar dirigirse á RICARDO PASTOR.

Casa M. Casanovas, Calle Mercado 15. 8v

La Paz, agosto 24 de 1905. 8 v



Ya no hay duda

Que los mejores TEES que se venden en plaza son—

"Ceilán"
"Rubí"
y "Caravan"

La Paz, 28 de julio de 1905.
15v 445

¡No más Jaquecas!

Las Cápsulas de Nervalina recién introducidas en Bolivia, después de haber conquistado fama universal en el mundo entero curan seguramente y como por encanto en pocos minutos, esta molesta enfermedad; sea neuralgia, jaqueca, afecciones nerviosas ó producidas por el abuso del licor ó desarreglo del estómago.

Una sola prueba bastará para convencerse.

Las cápsulas de Nervalina vienen completamente cerradas y de una sola pieza, cada caja lleva la firma de

E. Riegel.

En venta en todas las Boticas y Droguerías de la Unión Farmacéutica.

Por mayor, Unión Farmacéutica Paceña

EL DIARIO

Construcción de ferrocarriles

Nos parece de la mayor utilidad hacer conocer los inconvenientes que han sufrido los países vecinos en la construcción de ferrocarriles.

En el periodo á que vamos ingresando, nada hay más patriótico ¿que meditar sobre lo que ha de constituir el porvenir del país.

Perez de Arce, ocupándose de la capacidad de las líneas argentinas y de los servicios efectivos prestados por ellas en la movilización de carga dice:

Los 8,113 kilómetros explotados en el año 1889 han trasportado 6.643,381 toneladas de carga. Corresponden próximamente 820 toneladas por kilómetro.

Los ferrocarriles del estado, en Chile, hacen un servicio casi doble del efectuado por los argentinos; por que los 1,068 kilómetros chilenos, explotados en 1889, han trasportado 1.587,969 toneladas de carga, ó sea 1,489 por kilómetro.

Veamos cuál es la capacidad efectiva que corresponde á las vías férreas argentinas.

Los franceses tienen establecido que el máximum que puede producir un ferrocarril, de vía única, es 35,000 francos por kilómetro; y que, por consiguiente, cuando el producto llega á esa cantidad, se debe exigir que se construya vía doble.

Ahora bien, los ferrocarriles del estado, franceses, han producido en 1888, la cantidad de 34,000 francos por kilómetro, y tienen un movimiento de 1,130 toneladas por kilómetro, según la estadística publicada en la «Revue génerale des chemins de fer».

Quiere esto decir, que á los ferrocarriles argentinos, considerados en general, se les puede atribuir una capacidad para efectuar un 37 % más que el acarreo ejecutado en el año 1889. Esto es sujetándose sólo á la actividad de los ferrocarriles del estado franceses, que, según los precedentes datos, tienen menos movimiento que los chilenos.

Para efectuar esto 37 % más de trasporte sólo necesitarían aumentar su equipo.

Estos ferrocarriles franceses á que vamos refiriéndonos, tienen una dotación de 5.2 carros de cuatro ruedas por cada kilómetro. Los argentinos tienen 2.4 carros de ocho ruedas. Los chilenos tienen 2.7, y la mitad son de cuatro ruedas; y aposar de esta inferioridad de dotación, los ferrocarriles chilenos hacen más servicio que los otros dos con que los hemos comparado.

Téngase presente que la comparación la vamos haciendo con los ferrocarriles del estado franceses, y no con las vías férreas particulares de la Francia. Estas tienen una gran superioridad sobre aquellas.

Basta citar que los ferrocarriles particulares franceses hacen su servicio con el 50 % de sus entradas, y los de estado con el 77 %; y la movilización de carga alcanza á 2,470 toneladas por kilómetro explotado; pero hay que tomar en cuenta que, para este movimiento, se emplean muchos carros—ajenos á la compañía y que no figuran en la estadística.

Entre esas grandes líneas y las argentinas y chilenas, no cabe comparación posible; así como tampoco pueden compararse con las grandes líneas de la Gran Bretaña. Apenas si cabe comparación con los ferrocarriles relativamente pobres de la Irlanda, cuya dotación es de 3.80 de carro por kilómetro, y su trasporte es de 870 toneladas por kilómetro; pero es de mucha consideración la diferencia con las líneas de Escocia, cuya explotación conduce 7,830 toneladas por kilómetro, y está dotado de 19 carros por kilómetro de línea, cuyas tres cuartas partes son de doble vía y en parte triple.

Si se estudian aisladamente las líneas argentinas, se viene luego en cuenta del grave error cometido al iniciar la construcción de tantas líneas, á la vez, y en tan grande extensión, careciendo de recursos para dotarlas de equipo. Así, la línea de Buenos Aires al Pacífico, de 685 kilómetros de extensión, dispone de equipo para mover sólo 238 toneladas por kilómetro; mientras que su capacidad es para 1,400 toneladas por cada kilómetro en explotación, lo cual podría efectuarse con una dotación de 3 wagones por kilómetro.

La cuestión Cuevo

Objeto de una minuta de comunicación acordada casi por unanimidad en el senado, ha sido el asunto del cumplimiento de la ley de 10 de noviembre de 1898, deferida para plazo que no vence.

Aunque parece extraño que esta solución sea reclamada con exigencia no obstante que se trata de linderos que no significan alteración alguna de menos cabo en el territorio nacional, se justifica la actitud de los reclamantes si se tiene en cuenta que proceden á impulsos de una necesidad imperiosa como es la de poner término á una situación que fomenta odios provincialistas y la emulación entre pueblos que de consuno deberían trabajar en paz y armonía por incrementar sus industrias y su comercio.

Este es el caso. Son esos continuos choques violentos por avance de jurisdicción, los que imponen el esfuerzo de dar cumplimiento á la citada ley sin más prórroga.

Descartada está ya la cuestión de los derechos respectivos de cada departamento y definidamente corresponde á Santa Cruz la zona norte de la Quebrada de Cuevo; pero no por eso se respeta allí la jurisdicción de la autoridad provincial de Cordillera y frecuentemente se producen colisiones causadas por la intromición de las autoridades del Acero.

Recordamos que no en lejana fecha, desde las columnas de otro diario llamábamos la atención del supremo gobierno hacia una situación de violencia que se manifestaba en aquella frontera interdepartamental cada vez con caracteres más alarmantes.

En esa zoza, poblada por agricultores y ganaderos de Santa Cruz, que tienen sus títulos territoriales debidamente arreglados, las autoridades de la provincia del Acero intervienen apoyando las pretensiones desmedidas de muchos que no tienen escrúpulos en lanzarse á aprovechar esas circunstacias como pescadores en río revuelto.

El año pasado, un rematador de diezmos correspondientes al año 1882, con una orden del subprefecto Tellez, del Acero, consiguió armar una cuadrilla de veinticinco hombres al comando del corregidor de Cuevo, y asaltó la estancia de Guacareta, del propietario señor Ignacio Arana, para tomarle setenta cabezas de ganado gordo por cuenta de diezmos. La valiente actitud del propietario, pudo salvar el intempestivo ataque y valioso despojo que á mano armada se pretendió consumar en sus propiedades. El castigo de las autoridades protectoras de ese escandaloso hecho, fué la suspensión por dos meses de las funciones de su cargo.

Y por el estilo, hasta se presentan colonizadores con autorización para ocupar terrenos que tienen ocupantes legítimos.

Sería causado enumerar esta clase de avances expoliatorios que se cometen al amparo del STATU QUO.

No es pues una exigencia inmotivada la que ha dado margen á la minuta de comunicación dirigida al poder ejecutivo, y en nombre de esa necesidad, también de nuestra parte reclamamos el esfuerzo indispensable para cumplir la mencionada ley.

BOLETIN TELEGRAFICO

[VIA GALVESTON]

ESTADOS UNIDOS

Las negociaciones de paz

Negativa rusa.

Oyster Bay, agosto 31. Hasta el momento no se conoce el texto de la proposición que hizo el presidente Roosovelt á Rusia, á pesar de todo cuanto se ha dicho al respecto. Lo que sí, se sabe positivamente es que el czar ha reusado francamente pagar una indemnización en cualquier forma que lo exija el Japón; ya sea como una especie de venta de la parte norte de Sakhalín ó ya como una compensación de los gastos de guerra.

Nuevas concesiones

Portsmouth. Se asegura que los plenipotenciarios Komura y Takahira tienen grandes deseos de disponer de algunos días, para ponerse en comunicación directa con Tokio, antes de hacer nuevas concesiones y pedir al mikado nuevas instrucciones.

—Entre los comisionados japoneses, por primera vez se ha discutido, ahora, la conveniencia de hacer nuevas concesiones á Rusia en vista de la tenaz resistencia que opone al pago de indemnización; sin embargo de que se ha demostrado la necesidad de estas concesiones para llegar á un arreglo definitivo, la mayoria se ha opuesto á esta iniciativa.

El embajador yankee en China

Wasihington. El embajador de esta república en Méjico Mr. Eduring Canger, ha sido nombrado con el mismo caracter ante el gobierno del imperio celeste, para tratar sobre el boycoteo de mercaderías yankees en los puertos de China.

ESPAÑA

Preliminares para la conferencia sobre Marruecos

Madrid. El primer ministro señor Montero Rios ha conferenciado con los delegados de las demás naciones signatarias en la cuestian Marruecos, sobre las preliminares del congreso internacional que debe efectuarse sobre dicha cuestión.

FRANCIA

La situación grave entre Francia y Marruecos

Paris. El gobierno ha ordenado que la escuadra francesa haga un movimiento ofensivo en las costas de Marruecos, porque el surtán se negó á acceder á las peticiones de satisfacción que le hizo el enviado de Francia Mr. Taillandier sobre la prisión de un argelino.

La prensa nacional se muestra muy acolarada en este respecto y pide con energía que se dé un castigo ejemplar á la insolencia de Marruecos que tan rotundamente se negó á satisfacer estas justas peticiones.

El imperio aleman ha aplaudido la actitud enérgica que Francia ha resuelto tomar.

RUSIA

Oficiales complicados en reveliones

San Petesburgo. Se ha descubierto que varios oficiales del ejército están complidados en los movimientos internos que se suscitaron en la marina y en algunos cuerpos de ejército, los que han sido puestos inmediatamente en prisión preventiva mientras se les siga el respectivo proceso.

BRASIL

Candidatos para la presidencia y vice presidencia

Rio Janeiro. La convención del partido republicano trata de nombrar candidatos á la presidencia y vice presidencia de la república, para lo cual se reunirá el día 10 del mes de setiembre próximo.

Los círculos políticos de la república se hallan en movimiento por la aproximación de las elecciones, para nombrar al supremo mandatario de la república.

ARGENTINA

El nuevo ministro japonés

Buenos Aires. Se annncias para los últimos dias de setiembre la llegada del nuevo ministro del Japón ante el gobierno argentino señor Rugnimura, vendrá aoompañado de su esposa.

Exposición internacional

Se ha convocado para el próximo año una exposición internacional de productos de la república Argentina y Chile.

El arzobispo Espinoza

El arzobispo Espinoza que fué á Roma como candidato a un cardenalato vuelve á esta capital después de algun tiempo de ausencia, con tal motivo se le prepara una brillante recepción.

URUGUAY

La escuadra argentina

Montevideo. Numerosas familías visitaron á los bosques de la escuadra argentina que se halla fondeada en la rada de este puerto.

Suspensión de una proyectada escursión

La lluvia torrencial que ha caido, ha obligado á suspender la escursión que se proyectaba hacer á Maroño.

INTERIOR

SUCRE

Agosto 30. La dama boliviana residente en Santiago de Chile, Dolores Olañeta de Cosardo ha enviado la suma de 6,000 pesos como donativo para la beneficencia de las clases pobres de esta ciudad.

—Los propósitos del presidente Montes, respecto de las obras de Cajamarca, han sido muy aplaudidos por el pueblo, especialmente por la prensa local.

"La Industria" dice que los propósitos del presidente revelan patriotismo verdadero y honradez en el gobierno.

—El señor Cirilo Correa, prestigioso comerciante de esta ciudad, ha sido atacado de una violenta congestión cerebral, que ha puesto en un grave peligro su existencia. Se hacen esfuerzos por salvarlo.

—Del colegio de los padres salecianos han fugado tres niños. Se ignora la causa y se comenta de una manera desfavorable.



—Ella está al corriente de todo lo que pasa en los círculos sociales por razón de la nativa curiosidad femenina y de ese espíritu de travesura que acompaña á una mujer en la edad de las doradas ilusiones. Pertenece á la fruta pintona de nuestra sociedad elegante; es una de esas virgencitas que apasionan y que tienen el arte de agradar con una singular espiritualidad; en fin..... agregad vosotros muchas cosas pequeñas y bonitas, y tendréis el boceto de la que anoche nos ha dirigido una carta solicitándonos con cierta altivez, que publiquemos en VIDA SOCIAL una curiosidad suya: un detalle de sus apuntes de su carterita, conteniendo las ideas que la generalidad de los hombres tienen acerca de las mujeres.

La verdad es que el tal detalle contiene algunas *verdades*....

Pero nos gustan las nobles valentías y en tal virtud no podemos menos que consensentir en la publicación insinuante. Perdónenos si *Violeta*, que por la hora avanzada aplacemos, para mañana la inserción de *Ideas què los hombres tienen acerca de las mujeres*.

—Ayer dió un almuerzo la señora Naría T. v de Granier, al qve asistieron varias señoras, habiéndose prolongado la fiesta hasta las 4 de la tarde.

—Anoche dió un banquete el señor ministro norte-americano mister William Sorsby. Concurrieron varios representantes.

—El diputado don Federico Ballón G. va á Oruro con asuntos inaplazables. Faltará cuando más ocho días.

—De Oruro llegó ayer el señor Alfredo Sologuren.

—El señor Rogerio S. Guerrero reunió anoche en su casa un considerable número de amistades, con motivo de su onomástico. La velada resultó amena por el *sprit* que reinaba; muchos jóvenes y señoritas mostraron sus dotes artísticos con algunas piezas de música y canto.

La reunión se prolongó hasta tardes horas de la noche.

PALABRAS LIBRES

Bella locura

Nuestro cenáculo literario se reunía una vez por semana. Cada socio debía llevar un cuento escrito, la semana que le correspondía.

Un poeta joven leyó en una una ocasión, el siguiente:

Juan había muerto. Acompañamos su cadáver hasta el panteón un médico, un literato, un pintor y yo. Fué un pobre muchacho que lo mismo pudo ser el don Juan de Tirso, que el don Juan de Byron y más aun, llegó á superarlos, fué el don Juan de las reinas y de las diosas.

Al entrar en el jardín poblado de arbustos, de rosas y de estatuas blancas, mi corazón se contrajo con angustia.

Los cuatro permanecimos con la cabeza descubierta silenciosos y tristes. El viento agitaba nuestras levitas negras.

Cuando terminó todo, abandonamos con un adiós, al amigo que había dejado de soñar, porque los últimos años de su vida fueron un hermoso ensueño.

La tarde comenzaba á caer. Las agujas y las cruces de los monumentos dibujaban sus siluetas oscuras sobre el fondo rojo del cielo, sobre stratus de oro. El paisaje correspondía al acto luctuoso. Parecía un cuadro de Rusignol.

***

Juan, á los veinte y cuatro años fué dueño de una posición mediana. Sus padres habían muerto. Era el único sobreviviente de una familia de degenerados. Ellas enfermas de histerismo religioso ó lúbrico; ellos, melancólicos ó maniacos y todos estériles.

Mi pobre amigo sabía el peligro que ameuazaba á su cerebro y esta amenaza hízole infinitamente triste.

Amaba la tristeza como se ama á una querida sentimental. Nunca mujer alguna había sido deseada por él, como esa compañera huraña, que ponía el suspiro en sus labios y la melancolía en sus ojos. En tal estado gustaba de la literatura de Poe, de la música de Schumann, de la pintura de Rembrandt.

A veces pasaba de la extremada tristeza á una alegría loca. Su voluntad sufría las mismas inversiones, desde la inercia absoluta, en que hasta las ideas se resistían al llamamiento de su cerebro, hasta poderosos impulsos volitivos. Luego de haber amado á una mujer por breves días, sentía enfriarse su pasión y llegaba hasta la analgesia del amor y tenía pereza de ir á visitarla, pereza de hablarla, pereza de sentir.

Acometíalo la manía de la duda, y con elegante esceptisismo, llamaba á la luz una mentira bella y á la sombra una mentira siniestra.

Era elocuente á veces y otras llegaba en su dificultad de palabra á la disfrasía de los locos.

Hallábase aquejado de daltonismo congenito, pero débil en su niñez y cada vez más fuerte en su juventud, á medida que su cerebro se acercaba á la locura.—¡Cuánta pena me dá!—decía á sus amigos—¡Cuánta pena me dá no saber hasta qué punto son rojos los labios de la mujer que amo! El mundo entero tomaba para sus pupilas á causa de la enfermedad que sufría, un color verde; verde claro en el amarillo, verde vivo en el encarnado. Como en ciertos cuadros de la escuela preRafaelista, la policromia de los matices convertíase para sus ojos en una gama de verdes.

***

Un día el médico nos dijo: Juan se vá. Noto en él síntomas alarmantes. Su egoismo aumenta de un modo extraordinario. Ese mismo placer que experimenta en creerse el hombre más desgraciado, no es sino egoismo. A sus ojos hay enorme desproporción entre él y los seres que lo rodean. Nosotros debemos parecerle unos pigmeos en cuanto á valor intelectual y moral. Se encastilla cada vez más en el círculo de sus abstracciones. ¿Ha leído usted sus cartas? En ellas no, habla sino de su personalidad, de su yo Ha envuelto ese yo, en un culto doloroso de martirizaciones psíquicas. Sus cartas no son sino autobiografías. ¡Pobre Juan! No tardará en sobrevenirle la locura circular ó una monomanía cualquiera, un delirio sistematizado, por ejemplo. y lo peor es, que como no hay síntomas psíquico neuróticos violentos, la paranoya que le sobrevenga ha de ser grave, quizá el delirio primordial de Griesinger ya sea metabólico ó palignóstico

***

El médico no se equivocaba. Poco tiempo después declarósele la monomanía de las grandezas en forma erótica.

Un día, Juan nos anunció, reclinado en un cojín, con los ojos fijos en el techo, que aquella noche se había desposado con Margarita de Saboya.

Así amó á las nobles, á las antiguas damas históricas, así pasaron por su alcoba de soñador Luisa de Lavalliere y María de Padilla.

Tan pronto, en sus sueños vogaba en un trirreme de dorada proa, como se detenía en un trianón perfumado y prendía rosas en los cabellos de las duquesas del siglo XVIII.

Paralelamente á la enfermedad aumentaban sus alucinaciones.

Fueron sus amantes desde Berenice hasta Cleopatra. Vivió en Babilonia y en Cartago; paseó sus amores bajo los almendros que crecen á orillas del Adriático, en las márgenes del Bósforo cerúleo y apacible.

Fué rival de Richelieu, logró una noche de Catalina II, besó en los labios á María Teresa de Austria; la emperatriz Eugenia dispensóle favores y le miró amorosamente con sus grandes ojos garzos, como dos lagos bañados po la luz de la luna.

Más tarde su megolomanía erótica llegó hasta las diosas.

Diana, dióle sus formas duras y suaves, en un idilio bucólico amó á Flora sobre trigales sonrosados; Venus surgió del fondo de las aguas sobre el abanico de una concha marina, entre rosales de espuma y de las caricias de las olas, pasó á las caricias de los brazos del pobre loco..... Entonces murió.

Había llegado á la cima. No podía amar un ser más bello ni más inaccesible, que las diosas paganas que la Grecia ha perpetuado en mármol, y al rededor de los cuales se han agitado los deseos de cuarenta siglos....

***

¡Ah Juan, amigo mío, quién tuviera tu sublime locura!

Armando Chirveches

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de diputados

Se da posesión al señor Delgadillo diputado por la provincia Campero.

Informe de la comisión de poderes opinando por la incorporación del señor Ramón Rivero, aprobado con dispensación de trámites.

Proyecto del señor Zamora, sobre derechos aduaneros, en la parte que se refiere al pago en oro.

Orden del día. En el proyecto del senado sobre liberación de derechos á algunas semillas, prosigue el debate con bastante ardor.

Señor Flores Quintela. Argumenta que la ley de liberación de impuestos municipales ataca la autonomía de las municipalidades y es inconstitucional.

Señor Murguía. Sostiene que el proyecto de ley es constitucional; que las municipalidades tienen solo la iniciativa de la creación y supresión de impuestos, siendo el poder legislativo el que los sanciona, hace notar que hay diferencia entre liberación y creación de impuestos y recuerda algunos actos parlamentarios acordes con lo que sostiene.

Señor Ramírez D. Insiste en la inconstitucionalidad del proyecto, haciendo una compulsa constitucional de las garantías municipales y entra en disquisiciones históricas.

Como emergencias de estas observaciones el señor Zamora, introduce moción para que vuelva el proyecto á la misión de constitución. Se vota esta moción y es negada.

En seguida se aprueba en grande el mismo proyecto, con pequeñas modificaciones, formulado por el secretario Suárez. Una vez aprobado en sus tres grados este proyecto, se pasará al senado para su revisión, por haberse a-

D DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

cordado previamente que de esta manera se salva el aspecto constitucional.

Y se ingresa á la discusión del proyecto de ley de responsabilidades de los magistrados de la suprema.

El proyectista señor Marcó reproduce sus anteriores argumentos.

El señor Flores Quintela se extiende en consideraciones sobre la inconstitucionalidad del proyecto, sosteniendo la inconveniencia. Dice que los odios no deben ser llevados á la cámara. Que el desafecto se exterioriza en esas èxacservaciones de la pasión que estallaban contra personajes dignos de respeto.

Señor Aparicio. Refuerza los argumentos de los oradores que se oponen al proyecto y votará contra él.

Cuarto intermedio.

Segunda hora. Continúa el debate.

Señor Sanjinés. Pide se haga constar en el redactor que el señor Morcó, ha declarado en su discurso que "como abogado en el ejercicio de su profesión ha defendido pleitos contra el texto de las leyes, habiendo hecho triunfar su defensa. Debe dejarse constancia dijo el señor Sanjinés, de esta declaración para fines ulteriores.

Señor Marcó. Que no ha dicho tal cosa: que no se le ha comprendido sin embargo de haber hablado castellano.

Señor Presidente. Es deber del redactor estractar lo sustancial de los discursos; y que la exactitud de las palabras del señor Marcó, se verá cuando se lea el acta.

Señor Ramírez D. Retuvo por el proyecto del señor Marcó, por ligeras consideraciones que expuso, fundadas en la necesidad de crear garantías contra malos fallos. Clausurado el debate se votó el proyecto debatido y resultó negado por la casi unanimidad de la cámara.

Ley general de ferrocarriles. Señor Gamarra expuso que el señor ministro de fomento deseaba concurrir á este debate para ilustrar la materia é hizo moción de que se suspenda la sesión hasta el día de mañana.

Señor Ramírez. Preguntó si ese dato era oficial.

Señor Gamarra. Que no era sinó un deseo expresado privadamente por el ministro: pero que él hacía moción de que se le llame.

Suscitado un ligero debate el presidente suspendió la sesión por ser avanzada la hora.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Despacho prefectural. Correspondiente al día 31.

Auto ordenando las diligencias de posesión de la mina denominada "Zenobia" del señor Carlos Jordán y Rosas.

Id aprobando las diligencias de reconstitución de la propiedad minera denominada "Jesús María" del señor Enrique Bertzof, ubicada en el asiento minero de Colocoro.

César Velarde, formulando oposición á la petición gomera denominada "Condor Hipiña" del señor Juan B. Rada. Traslado.

Rodolfo Botep, solicitando se procedan á las diligencias de posesión de la mina denominada "San Enrique". Practíquese el desgloce de los documentos indicados.

Pablo Ballestaldt, solicitando desgloce de documentos para las nuevas diligencias de mensura, del mineral "Elisabeth". Práctíquese el desgloce insinuado. Solicita que se interesa.

Fidel N. Bozo por Arturo N. Pierce, oponiéndose á la adjudicación minera denominada "Al fin hallada", del señor Manuel Magdonal. A sus antecedentes.

Cristóbal Veneros, solicitando suspensión del apremio decretado para la entrega de un expediente. Informe el notario.

Fidel N. Bozo, solicitando se le franquee testimonios. Franquéese.

Mariano Quispe, pidiendo se ordene la devolución de unas especies de poder de Román Chopitea y otros. Pase al señor subprefecto de la provincia del Cercado.

Manuel Soria, pidiendo la notificación de Bruno V. Vega. Pase al señor corregidor del cantón Achocalla.

NOTICIAS ECLESIASTICAS

Roma 21. El Papa llamará á los nuncios, internuncios y delegados apostólicos para consultarles sobre la condiciones políticas de los intereses religiosos en los países en donde están respectivamente acreditados.

Se anuncia que el Vaticano mandará al obispo O'Connell, de Portland al Japón, llevando una carta del Papa al mikado, en la cual el pontífice agradece las atenciones y la protección á los misioneros católicos, expresando los deseos de que se estrechen mayormente las relaciones del imperio con la santa sede.

JUDICIAL

Corte superior. Despacho del día 28

Civiles. Se concedió el recurso de nulidad interpuesto, en el juicio seguido por Trifón Meleán con Casimiro y Micaela Estivariz, sobre cobro de pesos.

Se negó la regulación de honorario de abogado y salario de procurador solicitada, en el juicio de recisión y nulidad de un contrato seguido por Federico Cortadellas con Gerardo Rojas y terceria deducida por Virginia Montaño.

Criminal. Se concedió el recurso de nulidad interpuesto, en el juicio criminal seguido contra Alejo y Eujenio Quispe, acusados por el delito de homicidio y á denuncia de José María Renjel.

Tribunal correccional. Ante la Corte de Distrito, ayer se efetuó el tribunal correccional para juzgar al sub-prefecto de Omasuyos, señor Isaias Ascarrunz, por abuso de autoridad y á denuncia del señor Macario D. Escobari.

Debate. Hoy á horas una p. m. se verificará en el panóptico, el debate para juzgar á los acusados Julian Callisaya y cómplices, por varios robos cometidos en cuadrilla. Actuará como juez, el doctor Ricardo Eguino y como fiscal el señor Francisco Viscarra H., y el secretario del Juzgado primero de partido.

De Paris

Los cazadores de víboras

Una profeción peiigrosa.—Modo de ejercerla.--Un rosario cuya vista da frio—la vibora melomana.--El rey de los cazadores de viboras.

Señor Director:

La profesión de cazador de viboras se ejerce en los bosques de Francia.

Afortunadamente para todos, la vibora tiene miedo del hombre y huye de su lado en vez de atacarle, á menos que no se la hostigue ó que se crea amenazada.

Su veneno no es más que un medio de defensa.

Basta dar un bastonazo sobre cualquier matorral donde descanse y vereis como sale y se levanta, loca de cólera, fea y terrible.

Los especialistas le hacen una guerra encarnizada.

En el espacio de cinco años y solamente en el departamento de "Deux Sevres" se han destruido unas 52 452 piezas.

Esta caza es alentada por las autoridades administrativas acordando de 25 á 30 centímetros de remuneración por cada cabeza de víbora.

Se cita á un habitante de la Vendés, que reune por este medio una rentita de 500 francos anuales.

Los cazadores de víboras no pueden ejercer su peligroso oficio mas que durante la estación del verano

Cuenta un naturalista conocido, el siguiente espectáculo de que fué testigo:

"Como á la caida de la noche, llamo mi atención algo extraño, apoyado contra el tronco de un arbol. Acerqueme y ví que estaban formado seis ú ocho víboras enlazadas unas con otras un grupo curioso.

Cuando me aproximé más, todas las cabezas se enderezaron, silbando y sacando las lenguas, pero sin hacer ademan de huir ni atacarme.

Al día siguiento, volví de madrugada por el mismo sitio, y grande fué mi sorpresa viendo que las serpientes continuaban en el mismo lugar y de igual modo entrelazadas, calentándose al sol.

Durante los cinco ó seis meses de invierno permanecen las víboras adormecidas y enbotadas, escondidas en los agujeros y entre las peñas, por grupos de 10 y 15 y hasta de 25 á veces, siempre entrelazadas y formando rosarios cuya vista impresiona y da frío.

Entonces principia la caza.

Calzados de botas altas, para resguardar las piernas contra el enemigo, los cazadores corren los bosques y selvas en su busca.

Un viejo cazador de Fontainebleau, imposibilitado para correr y poder dedicarse al oficio como en los buenos tiempos de su juventud, ha ideado el medio de emplear como sebo, para atraerlas, los ratoncillos campestres de los cuales son muy golosas las víboras.

Atado uno por la pata, le cuelga en una rama. En cuanto la víbora se apercibe del infortunado animal colgado, se acerca arrastrandose y sube y sube al propio tiempo que le fascina con sus ojos rojos.

Después de enrroscarse sobre símisma, se lanza contra su víctima, en que clava los colmillos y que no tarda en morir.

Entonces empieza á tragársela tranquilamente y, en este momento, llega el cazador armado de su palo, no tardando en matar á la serpiente, que pasa á su saco.

El cazador de víboras mas famoso es un ingles, Harry Mill, apellódado el "Cepillador".

De sesenta y cuatro años de edad en la actualidad, principió Mill la caza de viboras á los 18 años, habiendo destruido por su cuenta mas de 30,000.

Le pagaba un lord muy rico de las cercanias á razón de un franco y cuarto por cabeza, precio igual que el dado por el jardín zoológico de Londres., y de este modo ha podido el "Cepillador" realizar una fortunita.

La mordedura de la vibora es siempre peligrosa y mas particularmente para las gentes susceptibles de asustarse con facilidad.

Determina la herida, en seguida un grande edema, mucha tumefacción de toda la piel proxima, presentando poco después una aureola inflamatoria rojo-oscura, de la que sale pronto un humor rojo-sucio.

El dolor aumenta sin cesar, experimentando el mordido nauceas y gran malestar general, siguen los vomitos y despues los sincopes.

La lengua se seca, la sed es ardiente, la faz, los párpados se inyectan de sangre, la mirada se hace huraña y fija.

Un niño de siete años y medio, mordido en el pie murió á las diez y siete horas.

Otro de dos años, que habia sido mordido en la mejilla sucumbio á los tres dias.

Por fortuna, puede ser evitado este desenlace fatal, acudiendo pronto á una medicación enérgica.

En caso de mordedura, destruir inmediatamente el veneno por cauterizacióny escarificación autes de que pueda entrar en la sangre.

Si hubiera sido absorbido, combatir los afectos por tratamiento eficaz de medico entendido.

De este modo, acudiendo á tiempo todo peligro estará conjurado cuarenta y ocho horas mas tarde.

Los cazadores de viboras lo saben bien.

Para las futuras madres

Sin pretención ninguna de abordar el complejo toma del feminismo, que seguramente dilucidarán en España la sociologia y la experiencia apremiadas por los ejemplos de fuera y las crecientes necesidades, de dentro, he de permitirme unas cuantas indicaciones acerca de algo no ageno á dicho asunto y cuya realización no debía hacerse esperar.

Me refiero á *los conocimientos que toda mujer debe adquerir antes de ser madre*, para que pueda, con exacta conciencia de sus actos, cuidar y atender á su hijo desde el mometnto en que nace y aun desde que lo lleva en su seno.

¡Qué contradicciones tan inuditas se observan hasta en cosas de mayor trascendencia!

Si en todo tiempo se afirmó y aun ahora se afirma que la mujer no sirve más que para el hogar y para cuidar de sus hijos, ¿por qué no se la instruye y educa en tal sentido? Por qué la nueva madre, al recibir el primer hijo en sus amantisimos brazos, no ha de saber siquiera tenerlo en ellos? ¿Por qué castigarla así?

¡Pobre mujer, que ni para lo único que te concedieron aptitud se dignaron instruirte! No se dieron por enterados de que no consiste sólo en parir la sublime misión de la maternidad.

¡Contrariadisima madre que, henchida de tus naturales deseos, quieres vestir y atender solícita á tu tierno hijo y no sabes cómo! Disgustada casi llorosa, entrega su pequeñuelo á unos brazos asalariados para que hagan una labor que es *muy suya*; y después y siempre, ¡qué sin número de tropiezos y sin sabores le trae tan injusta ignorancia!

En muchos de estos casos, y hablando á la propia madre, he hecho estas mismas observaciones, y la podre madre, penetrada de ello, ¡con cuánta sinceridad y vehemencia las apoyaba!

Entonces es cuando se aprecia, con todas sus avazalladoras razones, la necesidad que ahora proclamo: entonces es cuando aparece, en toda su magnitud, el abandono, incomprensible por todos conceptos, en que se las deja llegar á tan trascedental momento, á tan sublime instante, en que da comienzo la más hermosa y alta misión de su vida. Desconocen por completo cuanto requieren los esmerados y múltiples cuidados del niño; no pueden ejercer por sí la competente vigilancia que, para gozar de buena salud, necesitan sus idolatrados hijos

Sabido es cuan sensible y delicado es aquel tierno cuerpecito, y cuan rápidos son los efectos que en él producen hasta los más pequeños detalles. Y sabido es también que con el progreso de la medicina es mayor cada día el convencimiento de que en el niño, aun más que en el adulto, ha de ser sólo la higiene la que responda de su normalidad y vigor, «Prevenir, no curar», es el lema.

¿Como va á prevenir quien no sabe siquiera colocar una sencilla faja?

Mucho más diría sobre tan importantes extremos; pero sé que si estas indicaciones son largas, corren el riesgo de no ser leidas, y aunque yo aparezca inmodesta, confieso ingenuamente que tengo interés en que no las pasen por alto.

Urge, pués, á mi juicio, remediar, tan añejo y grave error, y creo nó pecar de indiscreta permitiéndome afirmar que algo se propone hacer en tal sentido la Comisión especial de señoras de la Union Ibero Amricana.

Concepción Alexandre
Doctora en medicina.

"LA MASCOTA"

Establecimiento de novedades Mercado, 81.

Ofrece á su distinguida clientela, un completo surtido de casimires ingleses y franceses, y toda clase de artículos para caballeros.

Una gran variedad de géneros para vestidos de Señoras, pasamanerías, ridículos y confecciones.

Especialidad en muebles de Viena, V· legítimos "Jerez" y "Oporto".

Y toda clase de mercaderías de ultramar á precios sin competencia.

La Paz, Agosto 8 de 1905

REINOSO HERMANOS

COMUNICADO

En la muerte de Guillermo Alexander

Ventura, esperauza y calma,
todos los sueños dorados,
son los juguetes formados
con los pedazos del alma.

Juquetes que el tiempo cruel
va llevando en su regazo,
dejando, en cambio, á su paso
raudales de llanto y hiel.

Y luego, el hado fatal
con su tétrica ternura
se lleva la flor más pura
del desierto terrenal.

Por eso, las almas bellas
están fulgurando, donde
un paraíso se esconde
más allá de las estrellas........

....

Pero yo quiero saber:
si en ese dichoso hogar,
se permite aborrecer,
ó sólo se puede amar;

Si en esa mansión sublime
donde no hay tarde ni aurora,
se le detesta al que oprime
y se le quiere al que llora;

Si entre embriagantes aromas
en las regiones serenas,
se encuentran blancas palomas
pero no tigres, ni hienas;

Si una justiciera mano
empuña un látigo ardiente,
para cruzar al tirano,
verdugo del inocente...;

Y si el látigo divino
formando un círculo inmenso,
da en el rostro al asesino
protegiendo al indefenso. .;

Si allá la virtud fulgura,
si la libertad se ensancha,
si toda fuente es muy pura,
si toda lumbre es sin mancha...:

Si al romperse las cadenas
de este valle hondo y profundo,
se acaban allá las penas
y los recuerdos del mundo...!

Si estás en mansión dichosa,
contesta; que yo te ofrezco,
sepultar en una fosa
este cuerpo que aborrezco...!

***

Envuelto en la negaa duda,
desesperado y violento,
resolví pronto morir.
pero ya la fe, me escuda,
diciéndolo al pensamiento:
que es hora de partir;

Y que en la región hermosa,
solo hay virtudes y flores,
dichas y eterna bondad,
que allá no hay lucha insidiosa,
ni hipócritas ni traidores,
ni una sombra de maldad.

Por esto volar quisiera,
pues, sé que no existe saña
en esa dulce mansión,
y así con gusto, perdiera
este pedazo de entraña
que se llama corazón!

Si el alma se eleva al cielo,
dejando solo MATERIA
para este mundo venal,
¡quisiera romper el suelo,
formando de cada arteria
la guadaña funeral!

¡Romper, sí, la frágil tierra
para que las almas vayan
pronto, muy pronto al edén!
¡Y aunque el corazón se aterra,
las ideas no desmayan
porque sólo al cielo ven...!

En los reinos de la luz
no hay tiranos, es verdad,
ni se conoce dolor;
sólo hay un cetro, la cruz,
un trono, la eternidad
y un sólo rey, el amor.....

Sollozo, triste muy triste,
y envidio mucho tu suerte,
cuando me acuerdo de tí;
y ya, que á la gloria fuiste
dile en mi nombre á la muerte
¡que cuando viene por mí.....!

Arequipa.

ALBERTO BALLON LANDA.

AVISOS PROFESIONALES

Dr. Claudio Aliaga R.
Médico de las secciones de Cirugía, Enfermedad de mujeres y Maternidad del Hospital Loayza. Comercio, 54.

Dr. Natalio Aramayo
Médico del pabellón de niños del Hospital Landaeta. Loayza 72.

Dr. Manuel B. Mariaca
Médico de la sección de Medicina del Hospital Loayza. Socabaya 47.

Dr, Abelardo Rodríguez
Cirujano Mayor del Ejército. Illimani 8.

Dr. Claudio Sanjinés T
Médico de la sección de Cirujía del Hospital Landaeta. Yanacocha 106.

Dr. Elías Sagárnaga
Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Landaeta. Ingavi, altos, Botica de los Incas.

Dr. Adolfo Stacker
Tarija 15.

Dr. Luis Viaña
Médico del Hospital Landaeta. Socabaya 25.

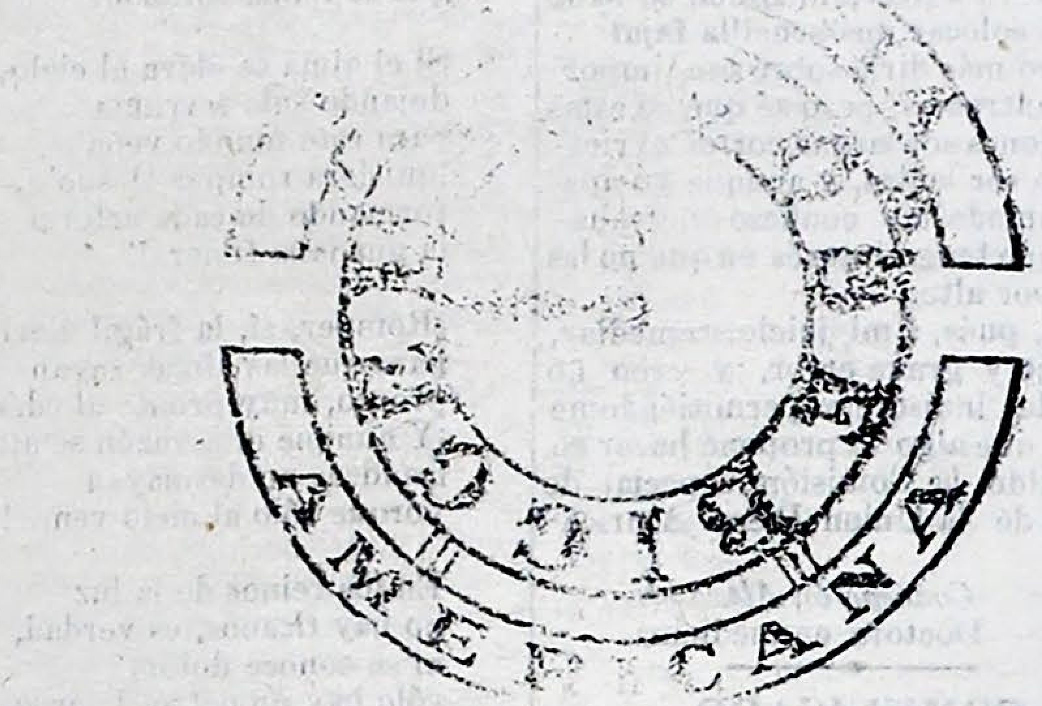
Dr. Heredia Viscarra
Médico del Hospital Landaeta. Chirinos 98.

Dr. José D. Tapia
MEDICO Y CIRUJANO
Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.
Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.
Calle Cochabamba No. 61 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

NUEVO TALLER
FOTOGRAFICO
DE
JULIO CORDERO

Ayacucho 33, Esquina del Mercado LA PAZ-BOLIVIA..

Relojería Americana



LA PAZ-BOLIVIA.
PLAZA PRINCIPAL 8 y 9
casilla de correo N.° 32.
Dirección telegráfica BIGGEMANN.

Unica casa especial de este género en la localidad

Importación de relojes de toda clase y de las marcas más acred tadas.

Kadenas y repuestos para relojes.—Composturas garantizadas y con puntualidad.

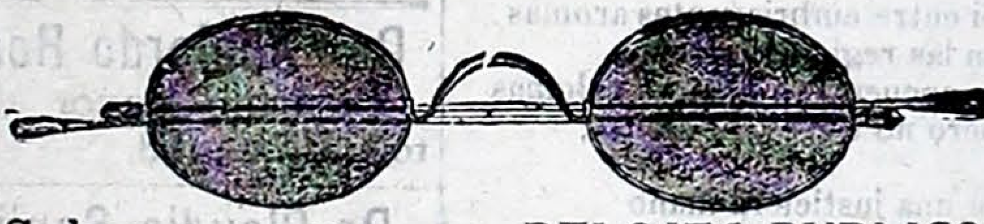
Se hace presupuestos para la colocación de relojes públicos

LA CORONA DE ORO
Casa importadora
DE
Schohaus y Cia.--LA PAZ

Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad



Se hace propuestas para **RELOJES PUBLICOS** y su colación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Used.—Casilla de correo, 110.

El Ahorro del Hogar
Libretas de Ahorro

Se reciben **Depósitos á la Vista** desde Bs. 5 á 5.000, proporcionando á los depositantes Libretas numeradas, las que deberán presentarse en la oficina para depositar y retirar fondos.

El interés que se paga es del seis por ciento anual.

Este sistema de Ahorro es destinado á los obreros y artesanos que viven de su trabajo diario.

La Paz, agosto 1°. de 1905

[illegible]
Secretario.

"SUCESOS"
La mejor revista semanal-ilustrada que se publica en Chile

Agencia especial en La Paz, administración de **El Diario.**

Suscripción por un año Bs. 10
Por un semestre " 5
Números sueltos "
Id especiales " 30

LEY DEL PROCEDIMIENTO CRIMINAL EN BOLIVIA

Comentado, concordado y aumentado por
SAMUEL OROPEZA
Ministro de la corte suprema de justicia.

Está en prensa y la suscripción anticipada vale **6 Bs.**

Contiene los casos de jurisprudencia nacional, desde el primer número de la Gaceta Judicial hasta el último; el texto íntegro del código de instrucción, original francés y las teorías actuales de las escuelas, italiana, francesa, española y alemana de los autores más reputados.

6 m. Se reciben suscripciones en la librería Lakermance.

NUEVO COMPENDIO
de Aritmética Mercantil
POR MANUEL JOSÉ RIVERO

Se ha reimpreso la primera edición y se halla de venta en la librería Lakermance á bolivianos 1.50 ejemplar. m.cón

---

ESTANISLAO CRIALES, notario de primea clase. Oficina, calle Chirinos número 52. Domicilio, calle, Junín No 11 m

---

TODA VEZ QUE EL ANUNCIO

Se hace par que el público se entere, creo conveniente participar que de regreso de mi gira artística al Pacífico, he resuelto abrir nuevamente en esta simpática Capital, mi antiguo y acreditado taller de fotografía y al reinstalar otra vez mi galería, he procurado qué sea lo mejor y más bien presentada posible. Los trabajos serán como siempre, es decir, con un parecido asombroso, con excelentes materiales, con precios muy reducidos y se entregarán en muy pocos días sin excusas ni pretextos, pues para el efecto he contratado los mejores operarios, uno de ellos recién llegado de Buenos Aires. Además cuento con infinidad de aparatos, muebles y accesorios especiales para fotografía que á mi paso por Iquique, Lima y Guayaquil, he escogido personalmente y con una rica colección de preciosas decoraciones, para de este modo contribuir á la belleza, elegancia y naturalidad del retrato. La galería quedará abierta al público desde el domingo 27 del presente agosto, en la casa del Señor Marcelino Adrián calle Ingavi, frente al Ahorro del Hogar esquina de la plazá principal; así que en breves días más podrá Ud. sacarse muy expléndidos retratos, por un precio moderado y sobre todo ejecutados con mucha puntualidad. Materiales de Alta Novedad, Bromuros, Platinos, Miniatura—Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en grupos y vistas en el campo ó á domicilio y en retratos de güagüitas.

La Paz, agosto 29 de 1905.

Enrique Jordán

Advertencia.—Como quiera que durante mi ausencia, no ha faltado quien se haya apropiado el título de mi fotografía y á fin de que el público no confunda l[illegible] trabajos de mi nuevo taller, he optado por sustituir el nombre de fotografía artística p[illegible] el de—FOTOGRAFIA IMPERIAL—cuyo título llevará de hoy en adelante. 4 v

---

Agencia funeraria
Calle Socabaya, Nos. 38 y 40

Esta agencia ofrece atender servicios de 1a. y 2a. clase, en blanco y negro, con prontitud, elegancia y economía.

Se arreglan túmulos en los templos

Así mismo pone en conocimiento del público, que desde la fecha, se construyen en esta agencia marcos para cuadros, espejos y galerías para cortinas á la última moda

Hay en venta ceras de todo porte y precio. La agencia se encarga de la repartición de tarjetas, esquelas y toda clase de invitaciones.

Horas de oficina de 7 á 11 a m. y de 12 á 6 p. m, otras horas en la calle Illimani, número 5 imprenta de El Diario.

Para contratos verse con— JESUS PACHECO ANDIA

Estudio de Pintura
Romaschkoff Y Sardá
PINTORES ACADEMICOS
Ayacucho 33, frente á la casa del señor C. Flores
Especialidad en la decoración

Proyectos completos y presupuestados para toda clase de ornamentación en edificios de nueva planta, empapelados, inclusive. Frescos, techos alegóricos, retratos al óleo. Materiales de primera clase garantizados por la casa.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

Precios sin competencia, previamente estipulados